



AREA DE EDUCACION ÉTICA Y MORAL			
DOCENTE: WILLERMAN TIERRADENTRO PEREZ			
NOMBRE			
GRADO	OCTAVO	1	2
FECHA	DD	MM	AA
TEMA	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS		
PROPOSITO			

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

MOTIVACIÓN

Cordial saludo estimados estudiantes en esta guía vas a encontrar actividades que vas a realizar Durante 2 semanas. Para ello vas a necesitar como hasta ahora del celular u otro dispositivo en el que puedes observar las actividades a desarrollar. Te invito a tomar apuntes de los conceptos en tu cuaderno.

- Que observas en la imagen

EXPLICACIÓN

Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos
¿Qué son?

Todos los seres humanos nacen libres e iguales. Por eso, todas las personas deben tener garantizada la misma libertad, igualdad y dignidad: los llamados Derechos Humanos. Los derechos los ejercen las personas y es el Estado quien tiene la obligación de garantizarlos y promoverlos a través de legislación y políticas públicas adecuadas. Los Derechos Sexuales y Reproductivos son parte de los Derechos Humanos. Es decir que son propios a todas las personas, sin discriminación alguna.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos buscan garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo a su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).

Los Derechos Sexuales se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.



Los Derechos Reproductivos se refieren a la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

- Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
- Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
- Derecho a elegir las parejas sexuales.
- Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
- Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
- Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
- Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
- Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

- Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
- Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
- Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desea y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
- Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
- Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
- Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
- Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de todas las personas a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades. Apoya a los países para asegurar que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

<http://colombia.unfpa.org> UNFPA Colombia @UNFPA Colombia

DERECHOS SEXUALES



- Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
- Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
- Derecho a elegir las parejas sexuales.
- Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
- Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
- Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
- Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
- Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS



- Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
- Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
- Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
- Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.

- Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
- Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
- Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

EJERCICIOS

ACTIVIDAD

Escribe los derechos sexuales y reproductivos y realiza una representación gráfica de ellos

Responde a las cuestiones siguientes. Atención, a veces hay más de una respuesta correcta. En su cuaderno

1. Los derechos sexuales y reproductivos son:

- A. Poder elegir con quien y cuando se quiere casar.
- B. Elegir si se quiere tener niños o no y elegir cuándo se quieren tener
- C. Tener acceso al cuidado de salud mientras dura un embarazo.
- D. Poder ir a la escuela.

2. ¿Quién tiene derechos sexuales y reproductivos?

- A. Los niños y niñas.
- B. Los adultos.
- C. Las mujeres embarazadas. .

3. ¿La información sobre la salud forma parte de los derechos sexuales y reproductivos?

- A. Sí, para conocer sus derechos se necesita tener información.
- B. No, los derechos existen y con eso es suficiente.

4. Las chicas::

- A. Tienen más riesgo de sufrir discriminación y violencia sexual en la escuela.
- B. Tienen siempre los mismos derechos que los chicos.
- C. Tienen más fácil acceso a los cuidados de salud
- D. Son más malas que los chicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Según Resolución N° 2729 del 13 de Octubre 2017

Código DANE: 173001002475 Nit: 809.001.097-3

5. Los textos internacionales protegen los derechos humanos prohibiendo:

A. Los matrimonios forzados.

B. La homosexualidad

C. La violencia hacia las chicas y mujeres.

6. Cuando un matrimonio es forzoso: :

A. Se obliga a una persona a casarse con alguien contra su voluntad

B. Se casa por amor.

C. Los padres no pueden decidir con quien se va a casar su hija

7. Las mujeres defensoras de los derechos humanos tienen más riesgo de padecer violaciones de sus derechos

A. Verdadero

B. Falso

8. Según tu opinión, ¿qué mujeres tienen más riesgo de padecer violencia sexual?

A. Las mujeres homosexuales.

B. Las mujeres migrantes y refugiadas

C. Las mujeres directivas de empresas.

D. Las mujeres que viven con gran pobreza

9. Las chicas:

A. Son más dulces que los chicos.

B. Pueden ser presidentas de un país.

C. Saben limpiar mejor que los chicos.

D. Se ocupan mejor de los niños

10. Los gobiernos deben: :

A. Dar acceso a cuidados de salud a todas las mujeres

B. Permitir a las mujeres dar a luz sin riesgos

C. No discriminar a las mujeres por razón de su origen

EVALUACION

Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta guía didáctica:

¿Qué aprendió?

NOTA: NO OLVIDAR MARCAR LAS GUIAS Y ENVIAR POR SINAPSISI